



Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 1 de 2	

ANÁLISIS DEL SECTOR (Decreto 1082 de 2015)

OBJETO DEL CONTRATO: FORTALECIMIENTO EN OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ACUEDUCTOS DE FURATENA, CARARE, PISTORAQUE Y OTROS DEL MUNICIPIO DE PAUNA, BOYACÁ.

Dando aplicación al principio de Planeación y a las normas aplicables y vigentes en materia de contratación pública, es necesario adelantar el presente análisis del sector para el proceso de la referencia enfocado en los siguientes aspectos:

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 prescribe: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales.* La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

- A. Aspectos generales.
- B. Estudio de la oferta.
- C. Estudio de la demanda.
- D. Análisis financiero del sector

A. ASPECTOS GENERALES

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes, como se muestra en la siguiente Tabla:

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petróleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

Los materiales de construcción, eléctricos y de ferretería en general que se requieren para suplir las necesidades de la comunidad brindándoles obras nuevas y de mantenimientos en las vías, instituciones educativas, zonas verdes, salones comunales, viviendas y edificios públicos, se encuentran clasificados en el sector terciario o de servicios de la economía toda vez que transforman la materia prima, extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo, es decir, productos que serán utilizados en otros ámbitos del sector terciario.

El subsector económico al que pertenecen las empresas y/o establecimientos de comercio dedicados a la comercialización de insumos, equipos menores y materiales de construcción y de ferretería en el país corresponde al sector comercio.

El subsector de comercio hace parte de sector terciario de la economía e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

Este subsector dirige, organiza, y facilita la actividad productiva de los otros sectores. Aunque se le considera un sector de la producción, su papel principal se encuentra propiamente en las actividades económicas de la distribución y el consumo.

Para el tema específico que nos ocupa el macro sector del comercio tiene un subsector o nicho de mercado que comercializa estos productos y se identifica como el sector ferretero en el país, el mercado de estos productos es muy amplio a nivel nacional, la comercialización se realiza de manera rápida ya que las principales empresas son pequeñas y medianas fabricantes y muchas de ellas tienen punto de venta directos e intermediarios en cada región de Colombia, razón por la



Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 3 de 2	

cual para el presente proceso existe un sin número de proveedores que podrían cumplir con la necesidad solicitada.

Dentro de las opciones que existen en el mercado para satisfacer esta necesidad encontramos empresas mayoristas y minoristas, dedicados a la comercialización de materiales de construcción y ferretería con características técnicas iguales o similares a las solicitadas por la entidad y que se encuentran clasificadas en actividades económicas relacionadas con el objeto del presente proceso, y que pueden desarrollar actividades clasificadas con la Clasificación CIIU, de las actividades económicas desarrolladas por el sector en relación con el proceso del asunto:

4663 - Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.

- El comercio al por mayor de madera no trabajada y productos resultantes de la elaboración primaria de la madera, comercio al por mayor de pinturas y barnices, y materiales de construcción como arena y gravilla, y comercio al por mayor de papel de empapelar y revestimiento para suelos.
- El comercio al por mayor de vidrio plano, comercio al por mayor de artículos de ferretería y cerraduras, comercio al por mayor de calentadores de agua, y comercio al por mayor de sanitarios (bañeras, lavabos, inodoros y otros sanitarios de porcelana).
- El comercio al por mayor de estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural.
- El comercio al por mayor de equipo para la instalación de sanitarios tales como: tubos, tuberías, accesorios, grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, etcétera.
- El comercio al por mayor de herramientas de ferretería como martillos, sierras, destornilladores, taladros y otras herramientas de mano.

4752 - Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.

- El comercio al por menor de artículos de ferretería (incluidos artículos eléctricos), pinturas, barnices, lacas, vinilos, masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores de pintura etc., y vidrio plano.
- El comercio al por menor de materiales de construcción para reparaciones caseras.
- El comercio al por menor de baldosas de corcho para pisos.
- El comercio al por menor de material y equipo de bricolaje. Bricolaje es la actividad manual que realiza uno mismo como aficionado o por hobby, sin recurrir a los servicios de un profesional, para



la creación, mejora, mantenimiento o reparación en especialidades como albañilería, carpintería, electricidad y fontanería, y es de carácter casero.

- Las actividades de comercio al por menor de segadoras de césped de cualquier tipo y el comercio al por menor de saunas.
- Las actividades de las marqueterías, que son establecimientos dedicados a la enmarcación de cuadros y otros.

Fuente: Clasificador CIU Rev. 4. A.C.

Los grandes generadores de la demanda de este mercado son el mantenimiento y mejoramiento de los hogares, así como el consumo que genera la industria y las entidades del estado. Las ferreterías tradicionales representan el 75% del mercado, mientras que las grandes superficies cuentan con el restante. La participación en Colombia a nivel de distribuidores ferreteros extranjeros es baja, aunque en los últimos años han entrado algunos distribuidores venezolanos que trajeron las marcas que comercializaban en su país, al igual que algunas empresas mexicanas y asiáticas. En general la oferta a nivel nacional es amplia lo que permite a las ferreterías contar con variedad de productos y servicios a su disposición.

La construcción como sector dinamizador del comercio ferretero y de materiales de construcción, debe su crecimiento, entre otras, a las políticas implementadas por los gobiernos, como los estímulos para la construcción de vivienda de interés social y el auge en la construcción de hoteles por el lado de la oferta, y la promoción de la compra de vivienda nueva por el lado de la demanda mediante el cubrimiento de tasa. El sector ferretero que data de 1960, creado por extranjeros para cubrir sus necesidades locales de la construcción de las poblaciones colombianas; se ha ido especializando con el correr del tiempo y gracias a los crecimientos que ha presentado el sector constructor del país.

Los materiales de construcción, eléctricos y de ferretería en Colombia, se destacan por su buena calidad. La necesidad de estos en el mercado se hace evidente en las cifras del comercio al por menor y al por mayor del país. La ventaja de esta actividad, es su estrecha relación con el sector de la construcción, por lo que ayuda a estabilizar su demanda en el largo plazo.

El sector ferretero cuenta con una alta rentabilidad, por eso es normal que día a día haya más competencia. Sin embargo, es ahí donde debe hacer una planeación y buscar la forma de ir un paso delante de sus competidores.

Gracias al buen comportamiento de la infraestructura y la construcción, el segmento ferretero se encuentra hoy con el viento a su favor. De hecho, a pesar de la entrada de los grandes formatos de retail al país, la ferretería de barrio sigue siendo un negocio atractivo, no solo no se acabarán, sino que además representan uno de los mercados más prometedores del comercio al detal.



Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 5 de 2	

El negocio ferretero en Colombia se concentra principalmente en la región andina, recientes estudios señalan que este sector del país reporta un creciente ingreso en operaciones en los últimos tres años, producto de la integración de servicios como la venta de láminas para carrocerías en un solo lugar. Según los expertos, muchos ferreteros entendieron que pueden aumentar su capacidad de negocios, ofreciendo más servicios en un solo lugar. De esa manera una buena ferretería se caracterizará por la venta de tornillos hasta la posibilidad de hacer uso de una dobladora industrial.

El mapa ferretero se caracteriza porque existen dos grandes divisiones dentro de los productos comercializados en este sector. Por un lado, esta lo que se denomina ferretería pesada que hace referencia a los productos utilizados en grandes obras de ingeniería y de la construcción. Dentro de estos productos se pueden mencionar los hierros redondos, galvanizados, corrugados, hierros fundidos para alta presión, varillas, láminas H.R. y C.R. y perfiles de formatos grandes. La mayor parte de este mercado, aproximadamente el 60%, es distribuido por ferreterías grandes y por otras diferentes, las ferreterías dedicadas a la importación y comercialización de estos productos. Sin embargo, también utilizan los productos Importados como insumos para desarrollar productos terminados.

Por otro lado, existen ferreterías que comercializan la línea liviana, ésta hace referencia a las herramientas de mano y sus accesorios, tornillería, tubería, válvulas y accesorios, y otros productos de ferretería como abrasivos, asbestos. • candados, mallas, niples, punzadoras y cizallas entre otros. Este sector está compuesto por empresas comerciales dedicadas a la compra y venta de productos. Dentro de éstos también se pueden mencionar las varillas, laminas, tubos, codos, manguitos, empalmes, bridas, herramientas de mano, hojas de sierra y en general, los demás accesorios utilizados en obras de construcción, industrias metalmecánicas, entre otros.

El tamaño de los negocios de este sector, varía desde grandes empresas hasta pequeños negocios familiares de subsistencia. Sin embargo, estos negocios se pueden clasificar no solo por su tamaño, sino también por el sector a los cuales van dirigidos sus productos.

Siguiendo esta clasificación se puede decir que existen dos grandes divisiones:

Ferreterías especializadas en construcción: allí se ofrecen productos como hierros redondos, chipas, alambre dulce, puntillas, tubería sanitaria, tubería de presión, duetos eléctricos. tubería galvanizada, etc.

Ferreterías especializadas en la industria: se ofrecen desde herramientas especializadas para la industria automotriz, hierro para la ornamentación y fabricación de chasis para automotores, hasta insumos que se agregan a un producto terminado como es la industria del mueble. Además, se ofrece al sector industrial maquinaria especializada como calderas, aparatos de medición, etc. También se ofrecen productos para sistemas de nudos, como son tubos, válvulas, bridas etc.



Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 6 de 2	

Sin embargo, existen ferreterías que no son tan especializadas y hacen una mezcla de los dos sectores e incluyen suministros y herramientas para el sector agrícola como guadañadoras, alambres de púas, mallas, etc. Las empresas que conforman este sector, a lo largo del tiempo, se han venido especializando en los productos que comercializan debido a los cambios surgidos en las necesidades de sus consumidores. Muchas de las ferreterías están dedicadas a la comercialización de productos dirigidos a grandes obras en los sectores petroleros y de la construcción, así como también a empresas de diferentes sectores que requieren suministros para montajes Industriales. Por consiguiente, y debido a los cambios continuos en tecnologías, este tipo de productos seguirá teniendo gran acogida y demanda en el mercado. También existe la comercialización de productos de ferretería liviana, la cual ha venido creciendo en los últimos años, debido principalmente a que estos productos están dirigidos a pequeñas empresas que se han especializado en un oficio determinado y por consiguiente necesitan de ciertas herramientas o sus partes, para poder desarrollar su labor.

El sector de materiales de construcción abarca los subsectores de cemento, ladrillo, tejas, enchapes, pisos, revestimientos, grifería e incluso material sanitario, los materiales en tierra cocida ó ladrillos. mármol y los productos prefabricados a base de cemento, y hormigón hasta la fabricación de cal y yeso. Adicionalmente, cubre los establecimientos con venta de madera para la construcción, carpintería metálica, fabricación de tuberías, revestimientos y baldosas.

(Fuente: Fenalco, ICEX, Instituto Español de Comercio Exterior. Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Bogotá).

Por otro lado, la otra parte del sector primario está clasificado en tres categorías o niveles de pequeña, mediana y gran minería en la producción minera, los cuales presentan además del volumen o áreas de producción, otras diferencias que contribuyen a su tipificación, entre las cuales es muy importante el factor social ya que en cada uno de estas categorías se perfilan claramente las problemáticas de los grupos sociales que las integran.

La inversión extranjera es crucial en el desarrollo del sector minero colombiano y, desde un punto de vista macroeconómico, su relevancia como fuente de financiación del déficit externo del país no puede desconocerse. La inversión extranjera que ha llegado al sector minero supera los USD 2.000 millones anuales, monto que ha permitido financiar el 28% del déficit en la cuenta corriente colombiana.

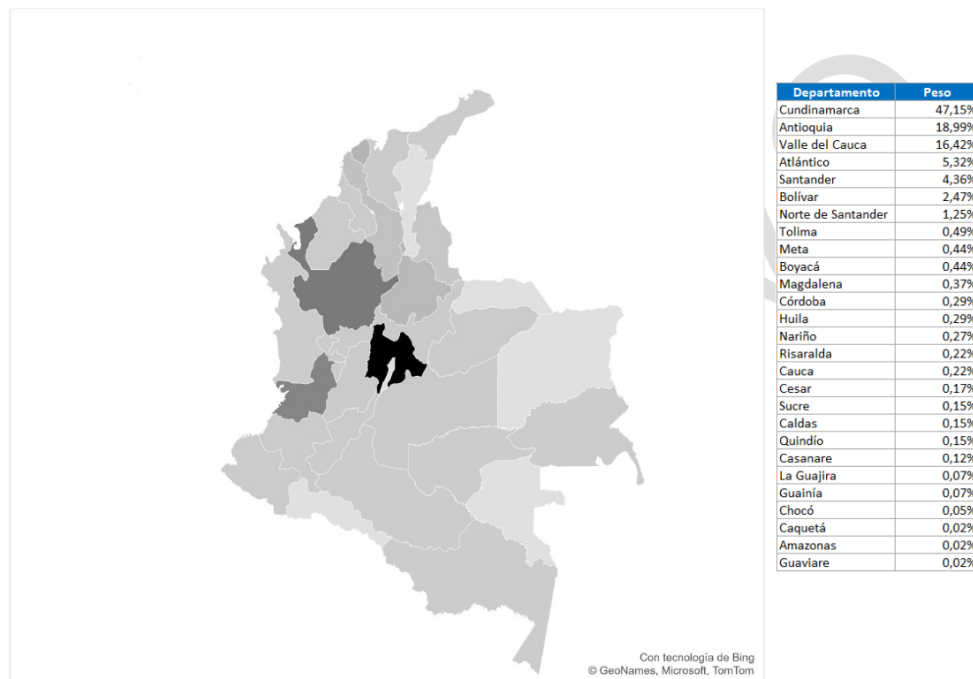
La demanda de agregados pétreos es un indicador muy preciso de la actividad económica, en cuanto constituye un parámetro representativo de la pujanza, ralentización o retroceso del sector de la construcción. Es importante disponer de un adecuado suministro de agregados como base para determinar cuál material es adecuado para su uso como agregados. La ausencia o escasez de fuentes de agregados en cantidades y calidades apropiadas para satisfacer la demanda genera un notable problema a la hora de llevar a cabo el desarrollo de infraestructuras de moderada o gran envergadura e incide de forma relevante en la planificación a escala regional.

Hoy este sector presenta un valor agregado, en donde lo importante es diferenciarse de las demás cadenas, la imagen de la ferretería, sus productos, el buen servicio al cliente y el desarrollo de una buena logística hacen que este tipo de negocio siga siendo el escogido por los ciudadanos.

De esta manera como se expuso este es un negocio donde participan industrias grandes donde se suministra cemento, acero, hierro, tornillos, accesorios sanitarios y elementos como arena y piedra, encontrándose también pequeñas ferreterías.

De acuerdo con la Confederación de Cámaras de Comercio, Confecámaras, en Colombia hay 26.407 ferreterías, de las cuales 23.000 son micro establecimientos y el restante, medianos y pequeños negocios. Si se observa su distribución en el territorio nacional se encuentra que seis departamentos concentran el 70% de ellas: Cundinamarca y Bogotá con 4.935 establecimientos, Valle con 4.139, Antioquia con 2.852, Meta con 933, Norte de Santander con 835 y Nariño con 624 negocios. Por su parte, según el quinto censo de establecimientos comerciales Infocomercio, realizado por la firma de consultoría Servinformación, muestra que a nivel nacional, por cada 5.415 colombianos existe una ferretería. El estudio muestra que en 52 ciudades de Colombia hay 8.679 negocios de este tipo. Lo anterior se evidencia en el siguiente grafico:

Ilustración 1. Distribución ferreterías en Colombia



Las ferreterías en Colombia son un canal de distribución y ventas bastante representativo para la economía nacional, ya que aporta el 2.5% del producto interno (PIB) y su facturación anual es de aproximadamente USD\$6.738 millones.



Este estudio arrojó que en las cinco principales ciudades del país (Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga) es donde hay más negocios de este tipo, repartidos así: en la capital hay 2.268 establecimientos; en Cali 1.009; en Medellín 699; en Barranquilla 375 y en Bucaramanga hay 297 negocios. Otro dato importante que reveló este censo es que en Bogotá por cada 458 hogares hay un negocio de este tipo, mientras que en el departamento de Antioquia por cada 2.616 familias hay un establecimiento; le siguen Santander con 2.018; Valle del Cauca con 1.342 y para terminar el departamento de Atlántico que por cada 1.342 hogares hay una ferretería. Aunque la principal fuerza empresarial del sector ferretero se concentra en Bogotá, no se puede desconocer el buen desempeño de las empresas en las regiones.

Además, según el censo de comercio realizado por la firma Servinformación, el auge de la construcción de vivienda, que en los últimos cuatro años ha incrementado en 28% su valor agregado (el doble del promedio nacional), ha hecho que el negocio ferretero se consolide como uno de los motores de la Industria Colombiana.

Sin embargo, una cosa es lo que indican las cifras y otra lo que piensan los comerciantes. Este sector tiene un amplio margen de crecimiento. Tanto así que considera que con la llegada grandes superficies, las pequeñas y medianas ferreterías subsisten con buenos resultados, más allá de mangueras, martillos y otras herramientas que se venden en esos grandes locales, el sector tiene un extenso portafolio en montajes industriales complejos.

Estadísticamente hablando, las ferreterías siguen teniendo muy buena aceptación entre los consumidores por la facilidad de tener una herramienta a la mano o a la vuelta de la esquina. En muchas ocasiones el mismo ferretero se dirige a su casa a solucionar un problema. A diario el promedio de ventas de este tipo de negocio oscila entre los \$100.000 y el \$1.000.000 de pesos, lo que representa para la economía colombiana un aproximado de 1,7 billones de pesos anuales, sin contar lo que producen grandes superficies como Homecenter, e Easy, entre otras.

Particularmente, las ventas al por menor de artículos de ferretería presentan el cuarto mejor comportamiento en materia de crecimiento, después de los electrodomésticos, los muebles para el hogar y los equipos de informática y telecomunicaciones. Se encuentran por encima de la comercialización de productos como prendas de vestir, licores y cigarrillos, y hasta de los productos de aseo personal. Así mismo, vale la pena destacar que el sector ferretero contribuye aproximadamente en 2,5% al PIB nacional al incluir las actividades de productores y distribuidores, según estimaciones de Fenalco Nacional.

B. ASPECTOS ECONÓMICOS

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE):

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía.

Comportamiento anual

Para el mes de mayo de 2026pr el ISE en su serie original, se ubicó en 124,87, lo que representó un crecimiento de 2,81% respecto al mes de mayo de 2024pr (121,45). (Ver gráficos 2 y 3).

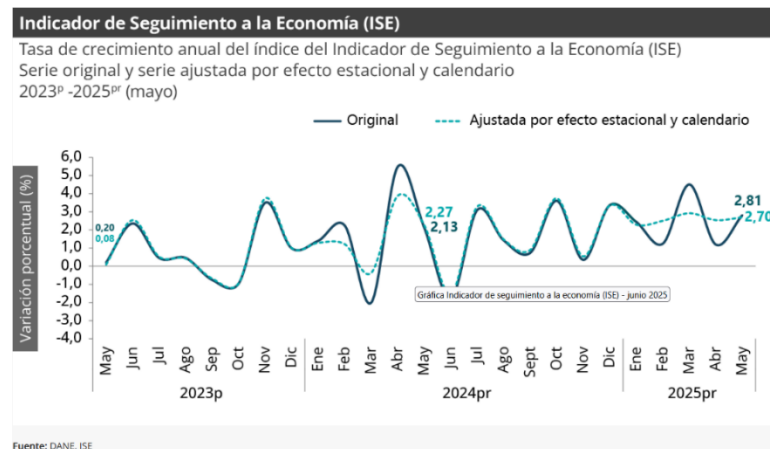
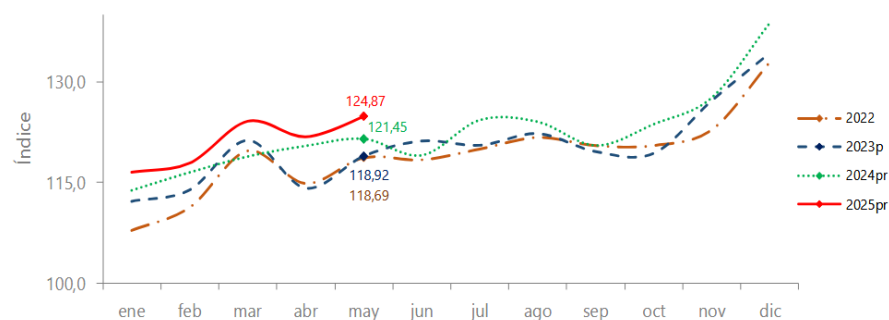


Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)

Serie original

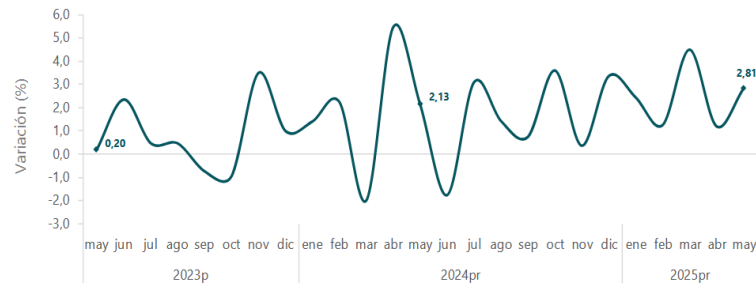
2022 - 2025pr (mayo)





Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 10 de 2	

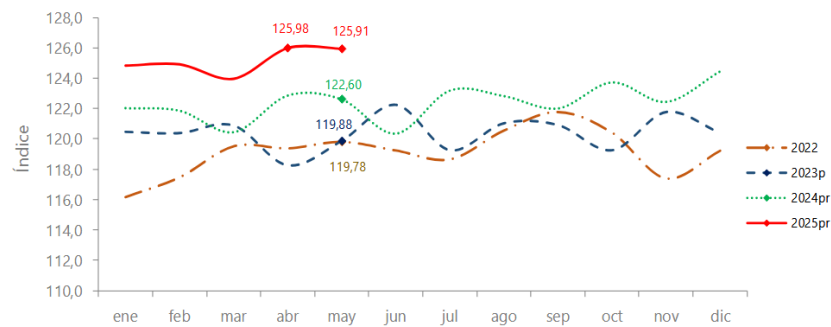
Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2023^p - 2025^{pr} (mayo)



Fuente: DANE, ISE

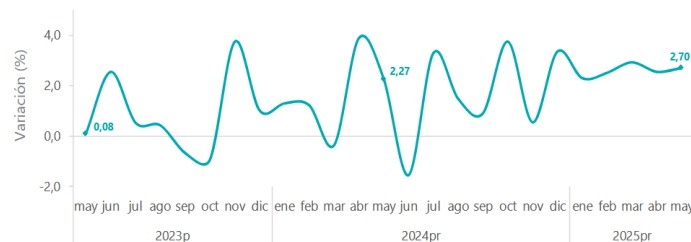
Para el mes de mayo de 2026^{pr} el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 125,91, lo que representó un crecimiento de 2,70% respecto al mes de mayo de 2024^{pr} (122,60). (Ver gráficos 4 y 5).

Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022 - 2025^{pr} (mayo)



Fuente: DANE, ISE

Gráfico 5. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023^p - 2025^{pr} (mayo)



Fuente: DANE, ISE



Índice de Precios al Consumidor.

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,10%, la variación año corrido fue 3,74% y la anual 4,82%.

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 4,82%, es decir, 2,36 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,18%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,10%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (0,42%) y Salud (0,36%).

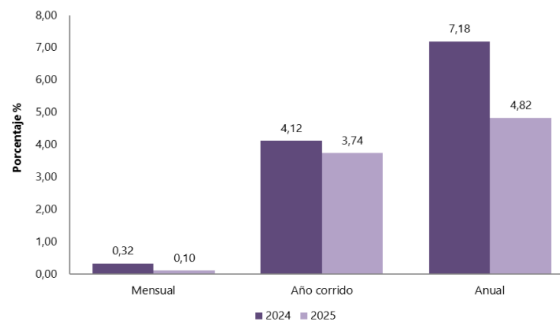
Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,32	0,10	4,12	3,74	7,18	4,82

Fuente: DANE, IPC

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Resultados del Mes de Junio del 2.025.

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%)

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,10%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte y Salud, las cuales aportaron 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 – 2025**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024	2025	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,39	0,04	0,42	0,05
Salud	1,71	0,49	0,01	0,36	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,08	0,00	0,27	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,14	0,01	0,23	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,20	0,01
Transporte	12,93	0,19	0,03	0,20	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,09	0,00	0,16	0,00
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,12	0,00
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,10	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,01	0,00
Educación	4,41	-0,18	-0,01	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,10	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,30	0,06	-0,08	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En junio de 2026 en comparación con mayo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,33%), arriendo efectivo (0,33%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,38%), café y productos a base de café (6,19%), carne de res y derivados (0,86%), cebolla (6,09%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,55%), tomate de árbol (17,09%), servicios relacionados con la copropiedad (0,82%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (5,00%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,95%), papas (-13,79%), tomate (-7,30%), frutas frescas (-1,45%) y carne de cerdo y derivados(-1,60%).



Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases Junio 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,33	0,04
Arriendo efectivo	0,33	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,38	0,03
Café y productos a base de café	6,19	0,02
Carne de res y derivados	0,86	0,02
Cebolla	6,09	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,55	0,01
Tomate de árbol	17,09	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,82	0,01
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	5,00	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Resultado Anual

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 4,82% en comparación con junio de 2024.

En el último año, las divisiones Educación (7,56%), Restaurantes y hoteles (7,44%), Transporte (5,27%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,23%), Salud (5,20%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (5,14%) se ubicaron por encima del promedio nacional (4,82%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,31%), Bienes y servicios diversos (3,61%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,92%), Prendas de vestir y calzado (2,10%), Recreación y cultura (1,68%) y por último, Información y comunicación (-1,46%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto Junio 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024		2025	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,21	0,43	7,56	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	9,57	1,02	7,44	0,81
Transporte	12,93	8,10	1,08	5,27	0,71
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,25	2,81	5,23	1,62
Salud	1,71	6,78	0,11	5,20	0,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	8,15	0,14	5,14	0,09
TOTAL	100,00	7,18	7,18	4,82	4,82
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,27	1,02	4,31	0,82
Bienes y servicios diversos	5,36	5,18	0,28	3,61	0,19
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,17	0,13	2,92	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	3,06	0,10	2,10	0,07
Recreación y cultura	3,79	2,00	0,07	1,68	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	-1,46	-0,04

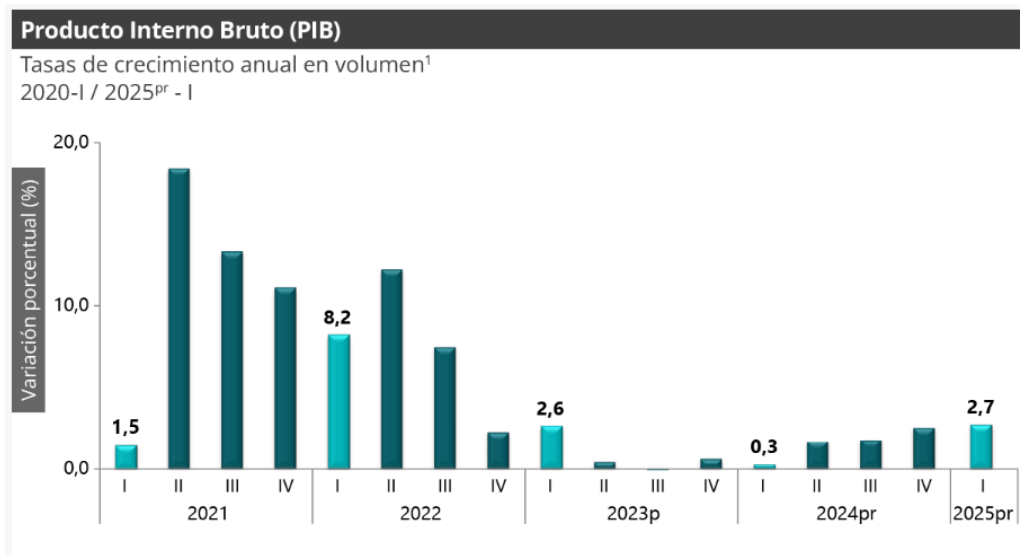
Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,96 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

COMPORTAMIENTO DEL P.I.B.

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:



- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

PIB desde el enfoque de la producción.

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Valor agregado por actividad económica

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.

- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor¹	3,9	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³ Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

1.2. RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO – EMC

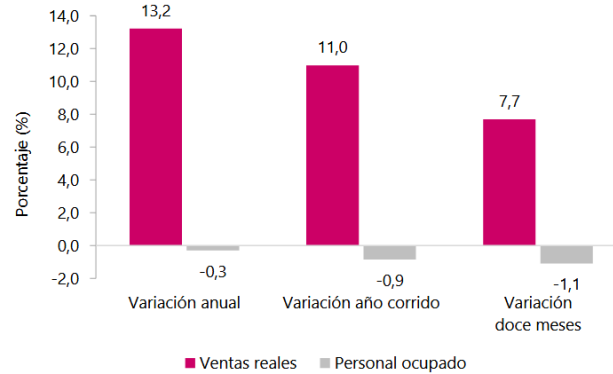
Por otra parte el sector comercio en Colombia es uno de los más dinámicos y uno de los que más aporta a la actividad económica nacional. Comprende las ventas y reventas de productos nuevos o usados ya sea al por mayor o al por menor. Incluye actividades de los corredores, agentes, subastadores, comisionistas dedicados a la compra y venta de mercancías a nombre y por cuenta de terceros: El DANE realiza mensualmente una encuesta de Comercio al por menor- EMCM; para el presente proceso se toman los datos correspondientes desde el mes de Mayo del 2026.



Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*

Total nacional

Mayo 2025 ^{Pr}



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.

Pr: preliminar.

Evolución de las principales variables total nacional

En mayo de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 13,2% y el personal ocupado decreció 0,3% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 16,3%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses ^{Pr}

Total nacional

Mayo 2025

Indicador	Variación anual Mayo 2025 / mayo 2024	Variación año corrido Enero - mayo 2025 / enero - mayo 2024	Variación doce meses Junio 2024 - mayo 2025 / junio 2023 - mayo 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	13,2	11,0	7,7
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	16,3	13,9	9,8
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	11,2	8,5	5,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	16,3	13,8	9,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	14,5	11,3	7,0
Total Personal ocupado	-0,3	-0,9	-1,1

Fuente: DANE – EMC

2.2 Grupos de mercancías

Ventas Reales

Variación anual: Mayo 2026 / mayo 2024

En mayo de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 13,2% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Las diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,6 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Mayo 2025 / mayo 2024		
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	13,2	13,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	29,8	2,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	56,5	2,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	15,8	1,3
Alimentos (víveres en general)	6,0	1,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	12,4	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	23,3	0,8
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	18,6	0,6
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	12,0	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	26,5	0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	11,7	0,4
Prendas de vestir y textiles	8,8	0,4
Productos para el aseo del hogar	12,0	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	10,3	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	12,9	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	15,8	0,2
Combustibles para vehículos automotores	1,0	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	8,3	0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	13,7	0,1
Bebidas no alcohólicas	3,8	0,1

Fuente: DANE - EMC.



Variación año corrido

Enero – mayo 2026 / enero – mayo 2024

En el periodo de enero a mayo de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 11,0%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,1 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución negativa se registró en las ventas de Bebidas no alcohólicas, con una variación negativa de 2,1%.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – mayo 2025 / enero – mayo 2024 ^{Pr}

Líneas de mercancías	Enero - mayo 2025 / enero - mayo 2024	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	11,0	11,0
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	52,1	2,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	25,6	2,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	22,4	1,7
Alimentos (víveres en general)	4,0	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	20,2	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	8,6	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,6	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	25,3	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,9	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	8,7	0,3
Prendas de vestir y textiles	5,3	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,1	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	9,1	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	13,1	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	9,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarrillos y productos del tabaco	3,7	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,5	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,0	0,0
Bebidas no alcohólicas	-2,1	0,0

Fuente: DANE - EMC.

Comercio al por menor por departamentos

Variación anual

Mayo 2026/ mayo 2024

**Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Mayo 2025 / mayo 2024^{Pr}**

Departamento	Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	16,3	16,3	-0,4	-0,4
Bogotá D.C.	18,1	5,9	-0,7	-0,2
Antioquia	17,9	2,8	0,4	0,1
Valle del Cauca	14,5	1,5	-0,4	0,0
Atlántico	17,4	0,9	-0,4	0,0
Santander	21,0	0,8	-3,0	-0,1
Cundinamarca	4,7	0,3	-0,5	0,0
Otros departamentos	15,8	4,2	-0,2	-0,1

Fuente: DANE – EMC.

Ventas reales

En mayo de 2026 frente al mismo mes de 2024, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 16,3%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 5,9 y 2,8 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado

En mayo de 2026 frente al mismo mes de 2024, la contratación de personal por parte del comercio

minorista sin combustibles ni lubricantes decreció 0,4%, Santander presenta la caída más pronunciada entre los dominios departamentales, con una variación negativa de 3,0%.

Comercio Al Por Mayor Nacional

Variación anual margen comercial: Mayo 2026/ Mayo 2024

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 9,7% para el mes de mayo de 2026 en relación con mayo de 2024. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado, contribuyó con 4,8 puntos porcentuales, seguido de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco, que sumó 2,8 puntos porcentuales. Mientras que, el margen de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, contribuyó con 2,1 puntos porcentuales.

Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado

Total nacional

Mayo 2025 / mayo 2024^{Pr}

Actividad comercial CIU Rev. 4 A.C.	Mayo 2025 / mayo 2024			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	9,7	9,7	0,4	0,4
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 - 4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	9,0	2,8	0,0	0,0
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	6,6	2,1	4,6	1,1
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	12,7	4,8	-1,5	-0,7

Fuente: DANE – EMC

Empleo:

El personal ocupado por el comercio minorista en mayo de 2026 tuvo una variación negativa de 0,3% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 7,3%, el personal temporal directo con una variación negativa de 2,9% y los aprendices con una variación negativa de 6,3%. En contraste, se tiene un aumento de 1,5% del personal permanente.

En el periodo de enero a mayo de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2024, el personal ocupado por el comercio minorista disminuyó 0,9%, como resultado de la contracción de 3,4% del personal temporal directo, el personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 6,9% y el personal aprendices con una variación negativa de 7,5%, en contraste se tiene crecimiento en las contrataciones del personal permanente con una variación de 0,9%.

Por su parte, el personal ocupado por el comercio mayorista presentó una variación de 0,4% en el mes de mayo de 2026 en comparación con mayo de 2024. Dos (2) de los tres (3) dominios presentaron variación positiva, teniendo que el personal ocupado del comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, fue el que presentó la mayor contribución al total de la división con 1,1 puntos porcentuales. En contraste, el personal contratado para actividades comerciales de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado, fue el que más contrarrestó con -0,7 puntos porcentuales.

Con respecto a la variación de lo corrido del año de enero a mayo de 2026, el personal ocupado por el comercio mayorista presentó un crecimiento de 0,2%. Dos (2) de los tres (3) dominios de publicación presentaron variación negativa. El dominio que presentó la contribución positiva al



Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 23 de 2	

comportamiento del personal ocupado fue el comercio de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador con 1,1 puntos porcentuales. En contraste, el personal contratado para actividades comerciales de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado, fue el que más contrarrestó con -0,7 puntos porcentuales

Según la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio – Confecámaras, a nivel nacional existen un aproximado de 34.129 empresas dedicadas al comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio, las cuales generan 450.000 empleos a nivel nacional, según Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI) las ferreterías son un generador de empleo y grandes participantes en la reactivación de comercios, lo cual tiene una relación directa al crecimiento del PIB y el apalancamiento de empleos, pues el sector no solo genera empleo para las personas directamente contratadas en los establecimientos, también genera empleos a maestros de obra, pintores, especialistas e instaladores como electricistas, plomeros, etc.,.

TECNICO:

De acuerdo con el objeto y alcance del presente proceso con el que se pretende el **“FORTALECIMIENTO EN OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ACUEDUCTOS DE FURATENA, CARARE, PISTORAQUE Y OTROS DEL MUNICIPIO DE PAUNA, BOYACÁ.”**, con el fin de garantizar la adquisición de materiales necesarios para los mantenimientos y optimización de los acueductos y alcantarillados a cargo del municipio de Pauna.

CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

El propósito general de todas las normas que rigen los materiales de construcción es promover la oferta y demanda de productos y servicios que causen menor impacto en el ambiente, es así que los materiales deben estar en condiciones adecuadas para su uso y cumplir con las condiciones de resistencia estructural, durabilidad, efectividad, seguridad y salubridad.

Los materiales suministrados deberán cumplir con las Normas del Sector 91 del ICONTEC “Materiales de la Construcción y edificaciones”. Los cambios que se consideren necesarios en los materiales y especificaciones que proponga el contratista, o cuando haya dudas, por existir contradicciones reales o aparentes, deberán ser consultados por escrito al supervisor delegado para el seguimiento del contrato no podrá proceder a su ejecución sin la aceptación escrita de esta instancia. En caso contrario cualquier suministro realizado y no autorizado será por cuenta y riesgo del contratista

REGULATORIO



Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 24 de 2	

- ✓ Resolución 501 del 04 de agosto de 2017 Reglamento Técnico de tuberías y accesorios.
- ✓ Norma NTC 1339 Accesorios de poli (cloruro de vinilo) (PVC)
- ✓ Norma NTC 382 Plásticos Tubos de Poli (cloruro de vinilo) (PVC) clasificados según la presión (Serie RDE)
- ✓ Norma NTC 4585-2 Plásticos Tubos de Poli (cloruro de vinilo) (PVC) clasificados según la presión (Serie RDE)
- ✓ Norma NTC 5806: Alambre de acero liso y grafilado y mallas electrosoldadas para refuerzo de concreto.
- ✓ Norma ASTM A-49: Especificación estándar para Dibujo Varilla de cobre Stock para usos eléctricos.
- ✓ Norma NTC 2289: Barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto.
- ✓ Norma NTC 121: Especificación de desempeño para cemento hidráulico.
- ✓ Norma NTC 4578: Cementos. Cemento hidráulico expansivo.
- ✓ Norma NTC 2332: Construcción de edificaciones. coordinación modular. principios y reglas.
- ✓ Norma NTC 576: Cemento solvente para sistemas de tubos plásticos de policloruro de vinilo (PVC).
- ✓ Norma NTC 1052: Pinturas, barnices y materias primas. Toma de muestra.
- ✓ Norma NTC 4205 Unidades de Mampostería de Arcilla Cocida. Ladrillos y Bloques Cerámicos
- ✓ Norma NTC 2050 Código Eléctrico Colombiano
- ✓ Norma NTC 321 Cemento Pórtland. Especificaciones Químicas
- ✓ Norma NTC 1335 Pinturas al Agua Tipo Emulsión.
- ✓ RETIE Reglamento técnico de instalaciones eléctricas.

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Los gremios más representativos del sector son los siguientes

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia- ANDI
- Asociación de Ferreteros de Colombia- ASOFERCO
- Federación Nacional de Comerciantes – FENALCO

B. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Palacio Municipal Centro
Carrera 5 No. 5-68. Telefax: (098) 7253251
Web: www.pauna-boyaca.gov.co e-mail:
alcaldia@pauna-boyaca.gov.co
Código Postal: 154801

El análisis de la información reportada con respecto a la Demanda, en el aplicativo para el análisis de la demanda, dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra eficiente (Link: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>), para los bienes y servicios asociados al proceso son:



Clasificador de Bienes y Servicios - UNSPSC

1. Segmento

40 - Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento

2. Familia

4014 - Distribución de fluidos y gas

3. Clase

401417 - Material de ferretería y accesorios

4. Producto

40141700 - Material de ferretería y accesorios

Búsqueda por palabra clave o código

401417

Resultados

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
40	4014	401417	40141700	Material de ferretería y accesorios
40	4014	401417	40141719	Adaptadores para plomería
40	4014	401417	40141720	Conectores para plomería
40	4014	401417	40141725	Ganchos (soportes) para plomería
40	4014	401417	40141726	Hidrantes
40	4014	401417	40141727	Plomería de ventilación
40	4014	401417	40141731	Boquillas
40	4014	401417	40141732	Centradores (arañas) para plomería
40	4014	401417	40141734	Conectores para mangueras
40	4014	401417	40141735	Embudos
40	4014	401417	40141736	Graseras (de lubricación)
40	4014	401417	40141737	Diafragmas
40	4014	401417	40141738	Tapones de drenaje (de aceite)
40	4014	401417	40141739	Tapas de desagüe
40	4014	401417	40141740	Llave de la gasolina
40	4014	401417	40141741	Oficinas de ajuste
40	4014	401417	40141742	Atomizadores
40	4014	401417	40141743	Puntas o capas de boquillas
40	4014	401417	40141744	Cuencos de drenaje
40	4014	401417	40141745	Fusibles de alta temperatura
40	4014	401417	40141746	Mirillas (indicadores de nivel)
40	4014	401417	40141747	Trampa de grasas
40	4014	401417	40141749	Interruptor de vacío
40	4014	401417	40141750	Brazo (de tubería)
40	4014	401417	40141751	Codo (de tubería)

* Se aclara que en las Herramientas de Análisis de Demanda y Oferta se categorizan los niveles de Segmento, Familia y Clase

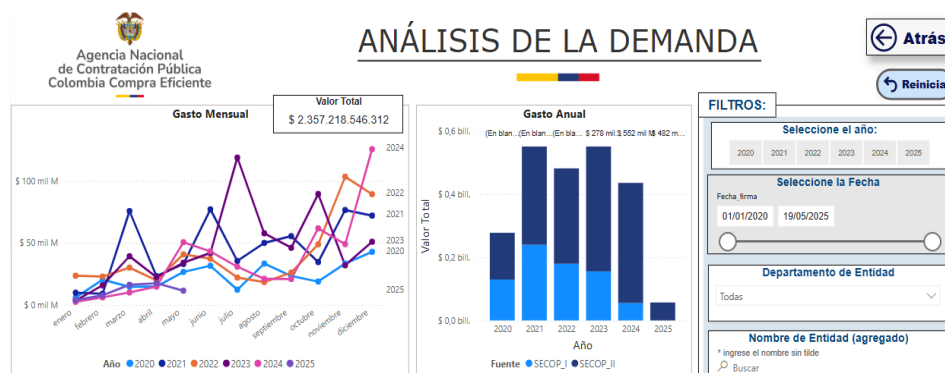
Guía para la Codificación de Bienes y Servicios (PDF)

Descargar Clasificador de Bienes y Servicios. v14 (xls)

Manual de uso de herramientas

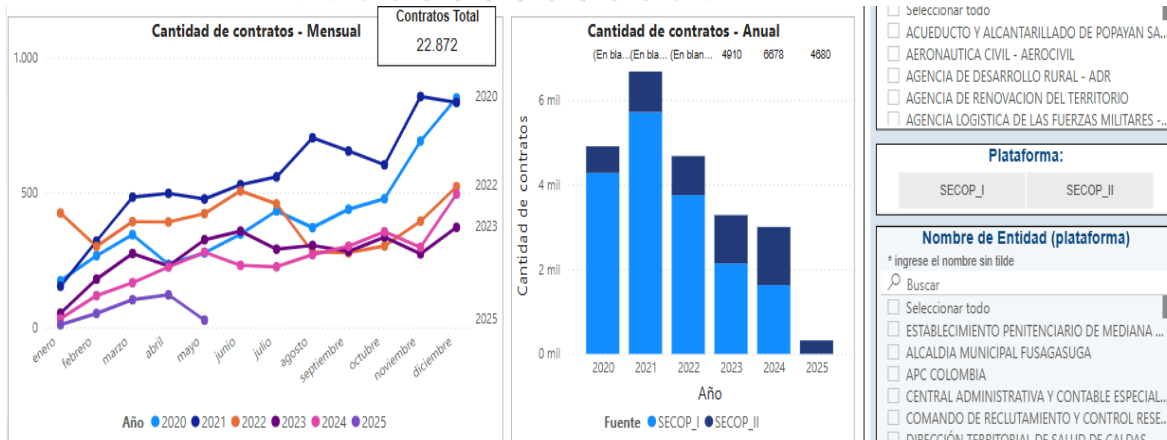
Demanda nacional

El valor de la demanda de bienes y servicios asociados contratados en el sistema público de compras asciende a la suma de \$ 2.357.218.546.312 M/CTE.

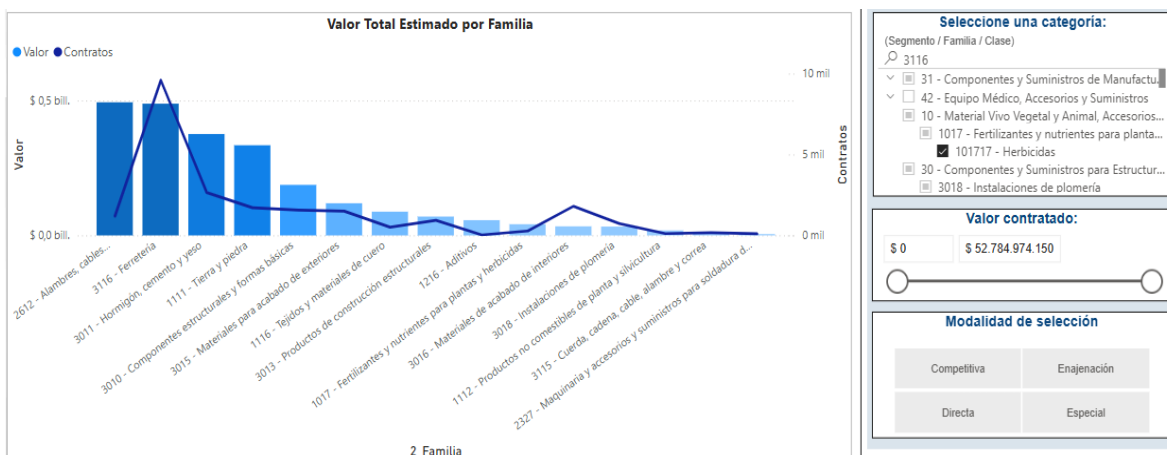


Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 26 de 2	

El número de contratos suscrito en todas las modalidades asciende a 22.872 en relación al suministro de bienes y servicios asociados al proceso, como se evidencia en la siguiente gráfica:

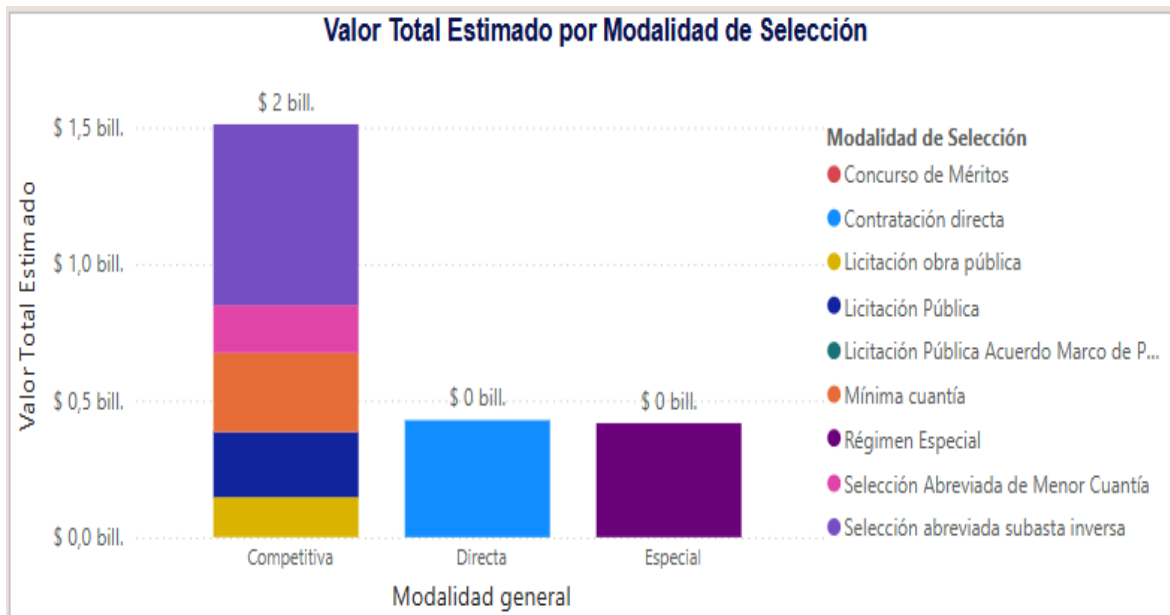


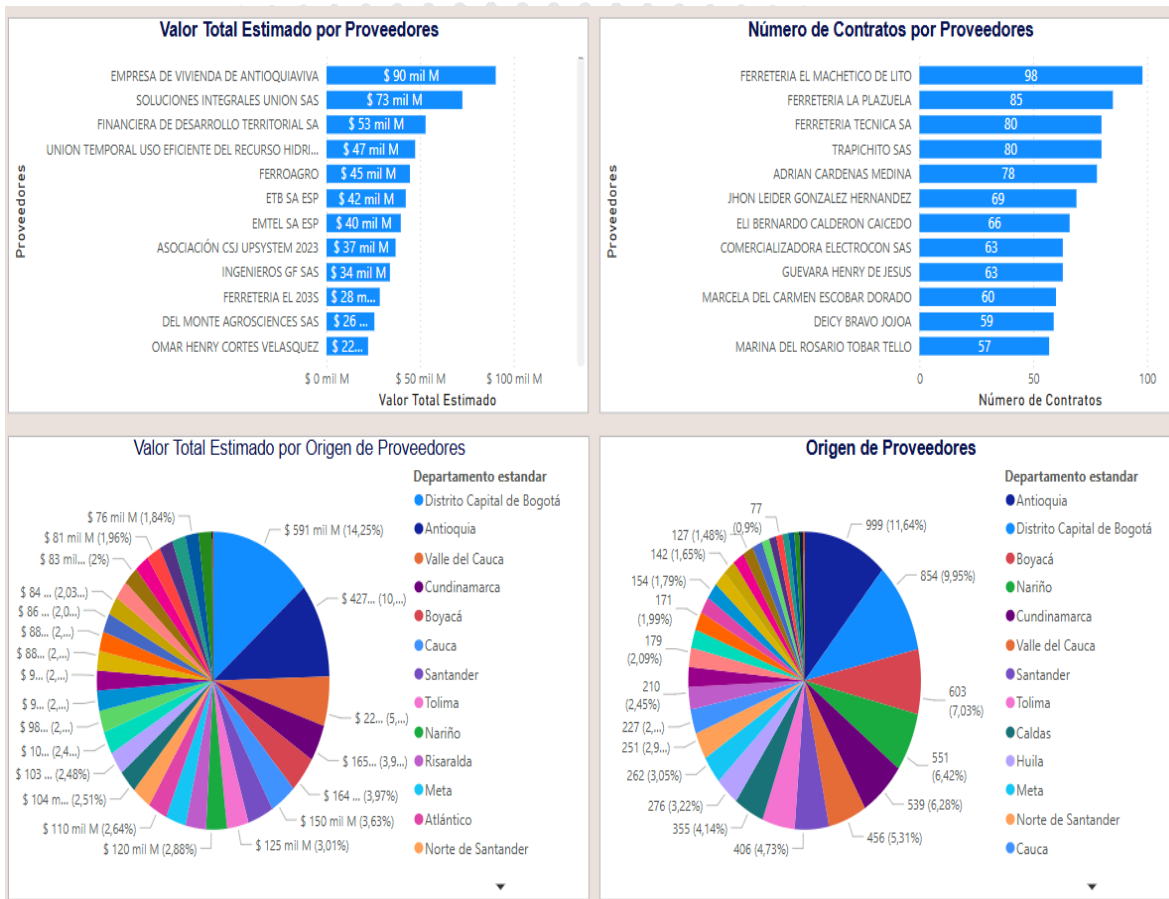
Se marca una fuerte tendencia a la incorporación del SECOP II, tras la transición actual que se esta llevando en todas las entidades del orden nacional, departamental y territorial. Así mismo, en la clasificación por familia de los suministros de bienes y servicios asociados al proceso, demuestran que prevale el Suministro de Alambres, cables y arneses (2612), seguido de ferretería (3116), seguido de suministro de Hormigón, cemento y yeso (3011) como lo señala la siguiente gráfica:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año	2020			2021				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
2612 - Alambres, cables y arneses	186	\$ 24.379.477.738	1,03%	274	\$ 83.696.980.771	3,55%	241	\$ 102.25
3116 - Ferretería	2130	\$ 78.745.302.148	3,34%	2979	\$ 95.370.536.223	4,05%	1991	\$ 86.95
3011 - Hormigón, cemento y yeso	451	\$ 40.633.306.882	1,72%	663	\$ 57.691.333.604	2,45%	569	\$ 96.50
1111 - Tierra y piedra	296	\$ 56.453.804.683	2,39%	441	\$ 111.834.291.023	4,74%	346	\$ 58.26
3010 - Componentes estructurales y formas básicas	336	\$ 16.663.437.305	0,71%	442	\$ 51.639.753.667	2,19%	313	\$ 41.43
3015 - Materiales para acabado de exteriores	293	\$ 11.574.066.325	0,49%	377	\$ 26.681.401.750	1,13%	315	\$ 18.47
1116 - Tejidos y materiales de cuero	121	\$ 6.297.888.248	0,27%	120	\$ 26.505.984.852	1,12%	101	\$ 25.14
3013 - Productos de construcción estructurales	215	\$ 9.723.336.936	0,41%	259	\$ 11.061.741.644	0,47%	179	\$ 15.47
1216 - Aditivos	7	\$ 267.058.961	0,01%	7	\$ 53.261.838.186	2,26%	5	\$ 99
1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	47	\$ 11.681.234.517	0,50%	63	\$ 10.788.879.357	0,46%	52	\$ 9.64
3016 - Materiales de acabado de interiores	550	\$ 8.131.838.132	0,34%	660	\$ 10.224.199.724	0,43%	379	\$ 7.94
3018 - Instalaciones de plomería	204	\$ 9.807.026.737	0,42%	306	\$ 7.199.081.316	0,31%	117	\$ 9.90
Total	4910	\$ 277.996.859.428	11,79%	6678	\$ 551.749.292.384	23,41%	4680	\$ 482.37

Por modalidades de Selección el comportamiento en relación al suministro de bienes y servicios asociados al proceso, denota que predominan los procesos competitivos entre los cuales la Selección Abreviada – Subasta Inversa, seguido de la Selección Abreviada de Menor Cuantía, seguido de la mínima cuantía y finalmente la Licitación Pública, tal como denota la siguiente gráfica:





Histórico de contratación del servicio por parte de otras Entidades:

En relación con la demanda de este servicio por parte de entidades colombianas, revisada la página web de Colombia Compra Eficiente en el SECOP I y II se encontraron como antecedentes procesos o contratos similares adelantados por otras entidades públicas. Así entonces fueron seleccionados los procesos que se relacionan a continuación:



ALCALDÍA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

NIT:891801368-5

FM-104

Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 29 de 2	

ENTIDAD		MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	
Vigencia		2025	
Numero de Proceso		MHCP-SIE-06-2025	
Modalidad de Selección		SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN - SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	
Objeto		SUMINISTRAR MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA, PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO LOCATIVO BÁSICO DE LAS SEDES DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	
Presupuesto Oficial		\$ 787.467.970,00	
Plazo de Ejecución		hasta el 31 de julio de 2026	
Garantias		Garantía de Cumplimiento	20 % del valor del contrato
		Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	20 % del valor del contrato
		Calidad del Servicio	
		Responsabilidad Civil Extracontractual	
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
		Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal		Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 70%
		Razón de Cobertura de Interés	Mayor o igual al 1 o Indeterminado
		Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,00
		Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,00

ENTIDAD		SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	
Vigencia		2025	
Numero de Proceso		SGA-SASI-06-2025	
Modalidad de Selección		SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	
Objeto		SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARÁN PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES, REPARACIONES, MANTENIMIENTOS, CONSTRUCCIONES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LAS EDIFICACIONES NECESARIAS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Y/O DONDE LA ENTIDAD LO REQUIERA	
Presupuesto Oficial		\$ 302.561.340,00	
Plazo de Ejecución		SEIS (6) MESES	
Garantias		Garantía de Cumplimiento	30 % del valor del contrato
		Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	20 % del valor del contrato
		Calidad del Servicio	
		Responsabilidad Civil Extracontractual	
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	5 % del valor del contrato
		Índice de Liquidez	1,45
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal		Nivel de Endeudamiento	0,65
		Razón de Cobertura de Interés	1,64 o Indeterminado
		Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,04
		Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,00

ENTIDAD		DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	
Vigencia		2025	
Numero de Proceso		SA-SI-003-2025	
Modalidad de Selección		SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	
Objeto		SUMINISTRO DE MATERIAL DE OBRAS CIVILES, OBRAS ELECTRICAS Y HERRAMIENTAS PARA LA REALIZACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS DIFERENTES SEDES E INMUEBLES DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, ASI COMO LA SATISFACCIÓN DE LA NECESIDAD DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS	
Presupuesto Oficial		\$ 641.200.000,00	
Plazo de Ejecución		hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta el agotamiento de los recursos	
Garantias		Garantía de Cumplimiento	10 % del valor del contrato
		Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	
		Calidad del Servicio	10 % del valor del contrato
		Responsabilidad Civil Extracontractual	
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	5 % del valor del contrato
		Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,3
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal		Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 75%
		Razón de Cobertura de Interés	Mayor o igual al 0,9
		Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,02
		Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,005

Palacio Municipal Centro
Carrera 5 No. 5-68. Telefax: (098) 7253251
Web: www.pauna-boyaca.gov.co e-mail:
alcaldia@pauna-boyaca.gov.co
Código Postal: 154801

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión



ALCALDÍA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

NIT:891801368-5

FM-104

Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 30 de 2	

ENTIDAD	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ	
Vigencia	2025	
Numero de Proceso	CHQ-SASI-002-2025	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	
Objeto	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS BIENES FISCALES PÚBLICOS, BIENES DE USO PÚBLICO, BIENES DE RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA TALES COMO: INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, VÍAS PÚBLICAS, REDES DE ACUEDUCTO Y DE ALCANTARILLADO URBANO Y RURAL, LOS PARQUES Y JARDINERAS, Y ELEMENTOS DE APOYO PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, LIMITADO A MIPYMES MUNICIPALES	
Presupuesto Oficial	\$ 184.477.754,00	
Plazo de Ejecución	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	20 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	20 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil	
	Extracontractual	
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,96
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 54%
	Razón de Cobertura de Interés	Mayor o igual al 4,23 o Indeterminado
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,07
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,05

ENTIDAD	MUNICIPIO DE LA VICTORIA - BOYACÁ	
Vigencia	2025	
Numero de Proceso	PC-MLV-SA-SI-002-2025	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	
Objeto	SUMINISTRO DE MATERIALES A MONTO AGOTABLE Y PRECIO UNITARIO CON DESTINO A MEJORAR LA VIVIENDA DE LA POBLACION VULNERABLE DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA, BOYACÁ	
Presupuesto Oficial	\$ 186.049.350,00	
Plazo de Ejecución	DOS (02) MESES, O HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y/O HASTA AGOTAR EL TOTAL DEL OBJETO DEL CONTRATO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	10 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	10 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil	
	Extracontractual	
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 4
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 40%
	Razón de Cobertura de Interés	Mayor o igual al 10 o Indeterminado
	Rentabilidad del Patrimonio	0,00
	Rentabilidad del Activo	0,00

ENTIDAD	MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ	
Vigencia	2025	
Numero de Proceso	MM-SIP-SP-2025-04	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA A TRAVÉS DEL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	
Objeto	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA CON DIRECCIÓN AL MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ	
Presupuesto Oficial	\$ 70.000.000,00	
Plazo de Ejecución	30 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	20 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	20 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil	
	Extracontractual	
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.5
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 45%
	Razón de Cobertura de Interés	Mayor o igual a 2 o Indeterminado
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,01
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,01

Palacio Municipal Centro
Carrera 5 No. 5-68. Telefax: (098) 7253251
Web: www.pauna-boyaca.gov.co e-mail:
alcaldia@pauna-boyaca.gov.co
Código Postal: 154801

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión



ALCALDÍA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

NIT:891801368-5

FM-104

Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 31 de 2	

ENTIDAD	MUNICIPIO DE ZETAQUIRÁ - BOYACÁ	
Vigencia	2025	
Numero de Proceso	MZ-SA-SI-006-2025	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	
Objeto	SUMINISTRO DE MATERIALES A MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA BOYACÁ VIGENCIA 2025	
Presupuesto Oficial	\$ 50.000.000,00	
Plazo de Ejecución	HASTA EL VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	10 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	10 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil Extracontractual	Equivalente a 200 SMLMV
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 70%
	Razón de Cobertura de Interes	Mayor o igual al 5
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,10
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,07

ENTIDAD	MUNICIPIO DE MONGUA - BOYACÁ	
Vigencia	2025	
Numero de Proceso	MM-SIP-004-2025	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	
Objeto	SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O MATERIALES PARA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, EL DESARROLLO DE LABORES DE MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE VÍAS, INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, ACUEDUCTOS, ALUMBRADO PÚBLICO E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MONGUA - BOYACÁ	
Presupuesto Oficial	\$ 125.000.000,00	
Plazo de Ejecución	SEIS (06) MESES o hasta agotar el presupuesto destinado	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	10 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	10 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil Extracontractual	Equivalente a 200 SMLMV
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,56
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 58%
	Razón de Cobertura de Interes	Mayor o igual al 2,80
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,05
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,02

ENTIDAD	MUNICIPIO DE GUATEQUE - BOYACÁ	
Vigencia	2025	
Numero de Proceso	MG-SAMC-SI-006- 2025	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA EN LA CAUSAL DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	
Objeto	SUMINISTRO DE TUBERÍA, ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FERRERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE - BOYACÁ	
Presupuesto Oficial	\$ 170.059.055,00	
Plazo de Ejecución	20 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar los recursos asignados	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	10 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	10 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	10 % del valor del contrato
	Responsabilidad Civil Extracontractual	
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2,64
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 15%
	Razón de Cobertura de Interes	Mayor o igual al 0,31
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,15
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,08

Palacio Municipal Centro
Carrera 5 No. 5-68. Telefax: (098) 7253251
Web: www.pauna-boyaca.gov.co e-mail:
alcaldia@pauna-boyaca.gov.co
Código Postal: 154801



modelo integrado
de planeación
y gestión



ALCALDÍA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

NIT:891801368-5

FM-104

Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 32 de 2	

ENTIDAD	MUNICIPIO DE FUNZA - CUNDINAMARCA	
Vigencia	2025	
Numero de Proceso	CONVOCATORIA PÚBLICA SASIP No. 002 de 2020	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	
Objeto	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, INSUMOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS MANUALES Y HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS DE MANO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS, ESPACIO PÚBLICO Y FORTALECIMIENTOS DE LA RED DE COMUNICACIÓN CIUDADANA CON LA FUERZA PÚBLICA QUE PERMITA LA RESPUESTA OPORTUNA SITUACIONES DE EMERGENCIA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE FUNZA, CUNDINAMARCA.	
Presuuesto Oficial	\$ 1.244.434.200,00	
Plazo de Ejecución	ocho (8) meses	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	10 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	10 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil Extracontractual	
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	10% del valor del contrato
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2,55
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 44%
	Razón de Cobertura de Interes	Mayor o igual al 6,12
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,15
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,09

ENTIDAD	MUNICIPIO DE LA PALMA - CUNDINAMARCA	
Vigencia	2025	
Numero de Proceso	SASIP-005-2025	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	
Objeto	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA NECESARIOS PARA OPTIMIZAR Y MEJORAR LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE LA PALMA CUNDINAMARCA, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE VIGENCIA 2025	
Presuuesto Oficial	\$ 71.200.000,00	
Plazo de Ejecución	CUATRO (04) MESES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 O HASTA AGOTAR RECURSO	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	10 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	10 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil Extracontractual	
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 18
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 3%
	Razón de Cobertura de Interes	Mayor o igual al 1
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,10
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,10

ENTIDAD	MUNICIPIO DE PARATEBUENO - CUNDINAMARCA	
Vigencia	2025	
Numero de Proceso	SA-SI-01-2025	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	
Objeto	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION, ELEMENTOS DE FERRETERÍA, HERRAMIENTAS Y AFINES EN LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES COMUNITARIAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS MULTISECTORIALES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PARATEBUENO CUNDINAMARCA	
Presuuesto Oficial	\$ 273.531.461,00	
Plazo de Ejecución	CUATRO (04) MESES,	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	20 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	20 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil Extracontractual	
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 4,36
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 42%
	Razón de Cobertura de Interes	Mayor o igual al 13,86
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,15
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,08



ALCALDÍA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

NIT:891801368-5

FM-104

Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 33 de 2	

ENTIDAD	MUNICIPIO DE FOMEQUE - CUNDINAMARCA	
Vigencia	2025	
Numero de Proceso	SA-SIP-003 DE 2025	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	
Objeto	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCARIAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA, ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FOMEQUE - CUNDINAMARCA	
Presupuesto Oficial	\$ 152.465.103,00	
Plazo de Ejecución	TRES (3) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	20 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	20 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil Extracontractual	
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 4
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 30%
	Razón de Cobertura de Interés	Mayor o igual al 10 o Indeterminado
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 10%
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 10%

ENTIDAD	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE SABANA CENTRO – ASOCENTRO	
Vigencia	2025	
Numero de Proceso	SAMC SI 01 2025	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA	
Objeto	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL DESARROLLO DE LABORES DE MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS ASOCIADOS Y LABORES OPERATIVAS QUE REQUIERA LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE SABANA CENTRO – ASOCENTRO	
Presupuesto Oficial	\$ 361.262.893,00	
Plazo de Ejecución	hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta agotar el valor del contrato	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	10 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	15 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil Extracontractual	
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2,7
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 50%
	Razón de Cobertura de Interés	Mayor o igual al 5
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,05
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,05

ENTIDAD	ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA	
Vigencia	2025	
Numero de Proceso	SA-SIP-002-2025	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	
Objeto	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA REQUERIDOS POR LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA	
Presupuesto Oficial	\$ 400.000.000,00	
Plazo de Ejecución	31 de diciembre de 2024, y/o hasta agotar los	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	10 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	10 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil Extracontractual	
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2,13
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 71%
	Razón de Cobertura de Interés	Mayor o igual al 2,50
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,20
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,05

Palacio Municipal Centro
Carrera 5 No. 5-68. Telefax: (098) 7253251
Web: www.pauna-boyaca.gov.co e-mail:
alcaldia@pauna-boyaca.gov.co
Código Postal: 154801

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión



ALCALDÍA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

NIT:891801368-5

FM-104

Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 34 de 2	

ENTIDAD	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER	
Vigencia	2025	
Numero de Proceso	SGTIC-SASI-05-2025	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN DE CONTRATISTA BAJO LA MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	
Objeto	SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y MATERIALES DE FERRETERIA O SIMILARES NECESARIOS PARA REALIZAR REPARACIONES, MANTENIMIENTOS ARREGLOS DE LOS INMUEBLES ASIGNADOS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA Y/O AL SERVICIO PERMANENTE O TEMPORAL DE LA MISMA, ASI COMO REALIZACION DE SERVICIOS MATERIALES Y ELECTRICOS NECESARIOS	
Presuuesto Oficial	\$ 150.000.000,00	
Plazo de Ejecución	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	20 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	20 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil Extracontractual	
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2,47
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 53%
	Razón de Cobertura de Interes	Mayor o igual al 4,86
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,29
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,10

ENTIDAD	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
Vigencia	2024	
Numero de Proceso	FGN-NC-IPSE-0019-2024	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA EN LA CAUSAL DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	
Objeto	SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LAS SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
Presuuesto Oficial	\$ 1.986.658.740,00	
Plazo de Ejecución	hasta el 31 de julio de 2026 o hasta el agotamiento de los recursos	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	30 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	30 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil Extracontractual	
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,20
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 70%
	Razón de Cobertura de Interes	Mayor o igual al 1,50
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,00
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,00

ENTIDAD	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ	
Vigencia	2024	
Numero de Proceso	S 05 DE 2024	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA – SUMINISTRO DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN	
Objeto	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN EN GENERAL, PINTURAS, ELEMENTOS Y ACCESORIOS AFINES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ	
Presuuesto Oficial	\$ 71.272.283,00	
Plazo de Ejecución	Diez (10) días calendario	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	20 % del valor del contrato
	Calidad y Buen Funcionamiento del Bien	20 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil Extracontractual	
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,48
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 40%
	Razón de Cobertura de Interes	Mayor o igual al 0,49
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 1%
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 1%

Palacio Municipal Centro
Carrera 5 No. 5-68. Telefax: (098) 7253251
Web: www.pauna-boyaca.gov.co e-mail:
alcaldia@pauna-boyaca.gov.co
Código Postal: 154801

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión



ALCALDÍA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

NIT:891801368-5

FM-104

Versión:

1.0

Fecha:

30-12-2021

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

Página 35 de 2

ENTIDAD	MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA - CUNDINAMARCA	
Vigencia	2024	
Numero de Proceso	SAM-SI-003-2024	
Modalidad de Selección	SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	
Objeto	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL CASCO URBANO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA CUNDINAMARCA	
Presuuesto Oficial	\$ 197.019.542,00	
Plazo de Ejecucción	VEINTE (20) DIAS	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	10 % del valor del contrato
	Calidad y Buen	
	Funcionamiento del Bien	20 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil	
	Extracontractual	
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 3
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 40%
	Razón de Cobertura de Interes	Mayor o igual al 5 o Indeterminado
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,15
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,10

ENTIDAD	MUNICIPIO DE TIBACUY - CUNDINAMARCA	
Vigencia	2024	
Numero de Proceso	MT-SGG-SA-SIP-002-2024.	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA	
Objeto	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ASEO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TIBACUY (CUNDINAMARCA)	
Presuuesto Oficial	\$ 66.866.574,00	
Plazo de Ejecucción	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO Y/O 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	20 % del valor del contrato
	Calidad y Buen	
	Funcionamiento del Bien	20 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil	
	Extracontractual	
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,6
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 40%
	Razón de Cobertura de Interes	Mayor o igual al 5,2
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,14
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,14

ENTIDAD	MUNICIPIO DE NIMAIMA - CUNDINAMARCA	
Vigencia	2024	
Numero de Proceso	SASI-003-2024	
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA	
Objeto	ADQUISICIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA LA REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE LOS SISTEMAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO Y ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO NIMAIMA CUNDINAMARCA	
Presuuesto Oficial	\$ 96.732.462,00	
Plazo de Ejecucción	diez (10) días sin que supere el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuesto oficial asignado	
Garantias	Garantía de Cumplimiento	20 % del valor del contrato
	Calidad y Buen	
	Funcionamiento del Bien	20 % del valor del contrato
	Calidad del Servicio	
	Responsabilidad Civil	
	Extracontractual	
Indicadores Financieros y Organizacionales solicitados por la Entidad Estatal	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	5 % del valor del contrato
	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 3
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 33%
	Razón de Cobertura de Interes	Mayor o igual al 23 o Indeterminado
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0,22
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0,14

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

Según la Superintendencia de Sociedades- Aplicativo SIIS, existen aproximadamente 358 empresas, distribuidas en las siguientes actividades económicas:

Código CIU 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.

Código CIU 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción,

De tal manera se procedió a realizar un análisis de algunas empresas del sector que se dedican a actividades de la comercialización de materiales e insumos evidenciando que se pueden encontrar múltiples distribuidores de este tipo de elementos en el país.

Algunas de estas empresas son las siguientes:

NIT	RAZON SOCIAL
4.147.079	ALMACEN TODO ELECTRICO / GUSTAVO SUAREZ
900.629.531	CEMENTOS Y MATERIALES DE COLOMBIA LTDA
804.007.537	CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S.
4.095.294	COMERCIAL DE LA SEXTA / VICTOR IGNACIO BARRIOS
900.247.798	COMERCIALIZADORA INTEGRAL BDT S.A.S.
800.227.924	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL INVERMEC SAS
830.055.137	DISTRIBUIDORA ALIANZA LTDA
830.129.423	CENTRO FERRETERO MAFER SAS
74.082.095	DISTRIBUIDORA SAN MARTIN / ADRIAN CARDENAS
900.323.599	ELECTRICOS Y FERRETERIA LA 34 LTDA
830.109.420	FERRETERIA BRAND LTDA
860.031.342	FERRETERIA EL HIDRANTE S.A.S
860.080.085	FERRETERIA FANDIÑO S.A.
900.470.224	FERRETERIA GOYJUL S.A.S.



ALCALDÍA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

NIT:891801368-5

FM-104

Versión:

1.0

Fecha:

30-12-2021

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

Página 37 de 2

860.517.465	FERRETERIA HERRAMIENTAS Y LAMINAS S.A.S.
860.041.418	FERRETERIA IMPERIAL S.A.S
860.524.310	FERRETERIA ISCAR S.A.S.
800.239.610	FERRETERIA LA REBAJA S.A.S.
802.004.266	FERRETERIA METROPOLIS S.A.S
13.348.064	FERRETERIA NICHOLSON / ANGEL RAFAEL RINCON
800.237.412	FERRICENTRO S.A.S
860.030.360	FF SOLUCIONES S.A.
800.130.426	GYJ FERRETERIAS S.A.S
900.014.141	H UJUETA S.A.S
79.338.886	INTERAMERICANA DE SUMINISTROS / WILLIAM LAGUNA
809.002.262	INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S.
860.531.670	INVERSIONES RODRIGUEZ APONTE S EN C
802.014.471	IINVESAKK LTDA
860.001.386	JEN S.A.
800.015.615	MARPICO S.A.
800.162.592	MATERIALES EL ORIENTE S.A.S
900.201.461	ORION CONIC S.A.S.
900.465.391	PLUSEL INGENIEROS S.A.S
820.000.219	PROYECTOS LTDA
900.314.700	RETREX S.A.S.
900.225.782	SERVIMEZCLAS CENTER S.A.S.
891.801.918	SOELCO S.A.S
800.205.914	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.
800.255.589	SURTIFERRETERIAS S.A.S



860.023.001	TECHOS S.A.S.
860.532.836	TRIPLEX DE COLOMBIA LTDA TRICOL

Se debe resaltar que todas estas empresas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles proponentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

D. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

Se tiene que la Entidad realiza el análisis de obtención de los indicadores financieros y de capacidad organizacional, en atención a la naturaleza del contrato a suscribir, su valor, forma de pago y en búsqueda de establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

NATURALEZA DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	CONTRATO DE SUMINISTRO
VALOR	\$320.000.000,00
PLAZO	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO, LO QUE PRIMERO OCURRA
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES DE ACUERDO A LAS ENTREGAS

Los factores enunciados en la tabla anterior, se tienen en cuenta para fijar el límite de los indicadores solicitados por el municipio de Pauna, según lo establecido y en concordancia con el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.6.1., que establece lo siguiente: *La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis del riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia del análisis en los documentos del proceso.*

Según Colombia Compra Eficiente “la Entidad determina cada requisito habilitante teniendo en cuenta que mide el indicador, si el indicador representa una mayor probabilidad de riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad debe fijar como requisito un valor máximo y si el indicador representa una menor probabilidad de riesgo a medida que su valor sea mayor, la Entidad debe fijar un mínimo, los cuales deben ser proporcionales para el proceso de contratación”.

Así las cosas y con el fin de fijar el límite apropiado de los indicadores y teniendo en cuenta el análisis de la demanda y los indicadores financieros y de capacidad organizacional solicitados y acreditados en los procesos contractuales examinados por el municipio de Pauna respecto a la adquisición de los bienes que se pretenden contratar, se obtuvieron los siguientes datos financieros:

ENTIDAD	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE CORBERTURA	DE RENTABILIDAD PATRIMONIO	DEL RENTABILIDAD DEL ACTIVO
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE SABANA CENTRO – ASOCENTRO	2,7	50,00%	5	0,05	0,05
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO	1	70,00%	1	0,00	0,00
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ	1,96	54,00%	4,23	0,07	0,05
MUNICIPIO DE FOMEQUE - CUNDINAMARCA	4	30,00%	10	0,10	0,10
MUNICIPIO DE FUNZA - CUNDINAMARCA	2,55	44,00%	6,12	0,15	0,09
MUNICIPIO DE GUATEQUE - BOYACÁ	2,64	15,00%	0,31	0,15	0,08
MUNICIPIO DE LA PALMA - CUNDINAMARCA	18	3,00%	1	0,10	0,10
MUNICIPIO DE LA VICTORIA - BOYACÁ	4	40,00%	10	0,00	0,00
MUNICIPIO DE MONGUA - BOYACÁ	1,56	58,00%	2,8	0,05	0,02
MUNICIPIO DE MUZO - BOYACÁ	1,5	45,00%	2	0,01	0,01
MUNICIPIO DE PARATEBUENO - CUNDINAMARCA	4,36	42,00%	13,86	0,15	0,08
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER	2,47	53,00%	4,86	0,29	0,10
MUNICIPIO DE ZETAQUIRÁ - BOYACÁ	2	70,00%	5	0,10	0,07
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	1,45	65,00%	1,64	0,04	0,00
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ	3	40,00%	5	0,15	0,10
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	1,2	70,00%	1,5	0,00	0,00
MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA - CUNDINAMARCA	3,57	24,00%	10,12	0,15	0,15
MUNICIPIO DE NIMAIMA - CUNDINAMARCA	3	33,00%	23	0,22	0,14
MUNICIPIO DE TIBACUY - CUNDINAMARCA	1,6	40,00%	5,2	0,14	0,14
ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS					
PROMEDIO	3,29	44,53%	5,93	0,10	0,07
DESVIACION ESTANDAR	3,70	19%	5,56	0,08	0,05
MEDIANA	2,55	44%	5	0,10	0,08
MIN	1,00	3%	0,31	0,00	0,00
MAX	18	70%	23	0,29	0,15

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Municipal del Deporte, la Cultura y la Recreación (IMDCR) verificará en el RUP vigente y en firme la información financiera contenida con corte a 31 de Diciembre de 2024, que el proponente en los indicadores financieros relacionados cumpla con las márgenes y/o rangos financieros estimados a continuación:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.



Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 40 de 2	

ANALISIS DEL RESULTADO: El promedio de la muestra arroja un indicador de: 3,29, por lo que esta entidad atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsible analizados y con el fin de obtener una mayor pluralidad de proponentes, considera adecuado establecer un indicador de liquidez mayor o igual a **1,5**.

ENDEUDAMIENTO

Índice de Endeudamiento= Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

ANALISIS DEL RESULTADO: El promedio de la muestra arroja un indicador de: 44,53%, por lo que esta entidad atendiendo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsible analizados y con el fin de obtener una mayor pluralidad de proponentes, considera adecuado establecer un indicador de endeudamiento menor o igual a **45%**.

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

ANÁLISIS DEL RESULTADO: El promedio de la muestra es de: 5,93.

Es necesario precisar que dicho índice refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras, y para el presente proceso cobra singular vigencia, en razón a que el contrato no tiene pactado anticipo, por lo cual, se requiere verificar que los proponentes habilitados cuenten con una alta capacidad de cumplir con obligaciones financieras producto de los endeudamientos a que pueda recurrir para financiar la ejecución del contrato, por lo cual, se puede concluir que un índice de razón de cobertura de intereses adecuado es **2**.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.



Versión:	1.0
Fecha:	30-12-2021
PROCESO GESTION CONTRACTUAL	
Página 41 de 2	

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

ANÁLISIS DEL RESULTADO: El promedio de la muestra arroja un indicador de: 0,10.

El municipio de Pauna considera que el proponente muestra su eficiencia al tener un resultado positivo de la utilidad operacional sobre el patrimonio, por lo que esta entidad con el fin de obtener una mayor pluralidad de proponentes y siguiendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, considera pertinente establecer un indicador de rentabilidad de patrimonio mayor o igual a **0,01**.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

ANÁLISIS DEL RESULTADO: El promedio de la muestra arroja un indicador de: 0,07.

El municipio de Pauna considera que el proponente muestra su eficiencia al tener un resultado positivo de la utilidad operacional sobre el activo, por lo que esta entidad con el fin de obtener una mayor pluralidad de proponentes y siguiendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, considera pertinente establecer un indicador de rentabilidad de patrimonio mayor o igual a **0,01**.

De acuerdo a lo anterior, esta entidad tendrá en cuenta que los oferentes cumplan los requisitos mínimos, que manifiesten solidez financiera y económica de las personas jurídicas, naturales, individuales o conjuntas que se habiliten para participar en el proceso contractual, brindando la certeza de su estabilidad económica y financiera, requeridas del adjudicatario; en concordancia con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015.

CONCLUSIONES

De acuerdo a lo anterior, podemos abstraer las siguientes conclusiones, útiles para la definición de los requisitos habilitantes dentro de este proceso de selección:

- De acuerdo al análisis del sector y a los datos registrados en el SECOP se evidencia que la modalidad empleada por la entidad para el suministro de elementos de materiales de ferretería y construcción se ha realizado mediante la modalidad Subasta Inversa Presencial, conforme a lo señalado en el Artículo 2 numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.
- Respecto a los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional según los datos arrojados en el análisis del sector, el municipio de Pauna considera proporcional y adecuado la exigencia de los siguientes indicadores financieros y organizacionales:

Indicadores de Capacidad Financiera

INDICADOR	CRITERIO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.5
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 45%
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 2

Indicadores de Capacidad Organizacional

INDICADOR	CRITERIO
Rentabilidad sobre patrimonio	Mayor o igual a 0,01
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,01



ALCALDÍA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

NIT:891801368-5

FM-104

Versión: 1.0

Fecha: 30-12-2021

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

Página 43 de 2

- De acuerdo al análisis del sector el municipio de Pauna considera pertinente exigir las siguientes garantías para la ejecución del contrato:

CLASE DE AMPARO	DESCRIPCIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Equivalente al 20% del valor total del Contrato, el término de ejecución del contrato más cuatro (04) meses previstos para la liquidación del contrato.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Equivalente al 20% del valor total del Contrato, el término de ejecución del contrato más cuatro (04) meses más

ORIGINAL FIRMADO POR

ING. LUIS ELADIO CUELLAR JIMENEZ
Jefe Unidad De Servicios Públicos Domiciliarios

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Nombre del documento				Versión	
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

Palacio Municipal Centro
Carrera 5 No. 5-68. Telefax: (098) 7253251
Web: www.pauna-boyaca.gov.co e-mail:
alcaldia@pauna-boyaca.gov.co
Código Postal: 154801



modelo integrado
de planeación
y gestión